

## **Ser inmigrante dominicano en Puerto Rico. Un acercamiento desde la Psicología Social**

**Ruth Nina–Estrella\***

Recibido: 07/09/2015

Aceptado: 14/01/2016



### **Resumen**

Puerto Rico es una sociedad multicultural, lo que implica la convivencia de personas procedentes de diversas culturas en un mismo espacio geográfico y que, en algunos casos, conlleva situaciones de discriminación y de conflictos interculturales en la convivencia social. Ante la ausencia de investigaciones psicológicas sobre la inmigración, dominicana en particular, se presenta el siguiente trabajo. El artículo aborda distintas temáticas y estrategias de recolección de información. Entre los principales resultados se reconoce que existe discriminación hacia los dominicanos por parte de representantes del Estado y de los medios de comunicación y, frente a ello, se propone educar a la sociedad receptora y desarrollar diversas estrategias de participación ciudadana. Metodológicamente, se valida el uso de la fotografía para crear consciencia y sensibilidad sobre la discriminación y el conflicto intercultural hacia la comunidad dominicana. En las conclusiones, además, se proponen futuros estudios que pueden contribuir a una mejor comprensión de las relaciones interculturales y de los conflictos que se dan en el proceso de convivencia.

### **Palabras clave**

Inmigración, discriminación, conflicto intercultural.

### **To be a dominican emigrant in Puerto Rico. An approach from the Social Psychology**

### **Abstract**

Puerto Rico is a multicultural society, this implies the cohabitation of people belonging to different cultures in the same geographical space and that in some cases carry discriminative situations and intercultural conflicts in the social cohabitation. Because of the lack of psychological research on the dominican emigration particularly, we present the present work. This article refers to the different themes and strategies to recollect information. Among the main results it states that the discrimination against dominicans exists on the part of the State representatives and the media and in front of this we propose to educate the receptor society and to develop different strategies of citizen participation. Methodologically, the use of photography to create conscience and sensibility on discrimination and the intercultural conflict towards the dominican community is validated. Besides, we propose future studies which may contribute to a better comprehension of the intercultural relationships and of the conflicts which appear in the cohabitation process.

### **Key words**

Emigration, discrimination, intercultural conflict.

---

\* Universidad de Puerto Rico. *E-mail*: ruth.nina1@upr.edu ruth.nina1@upr.edu

## 1. Introducción

Desde una perspectiva psicosocial la inmigración es una disonancia entre el lugar de origen y el lugar de destino. El acto de emigrar plantea un nuevo proyecto de vida (Melero & Díe, 2010), en que la persona transita entre diálogos, historias, lugares, gentes y culturas. Todo acto de emigrar implica un proceso que se nutre de varios elementos: la decisión de partir, la de realizar el viaje, de llegar al lugar de destino, de establecerse en la sociedad receptora, así como la de regresar o considerar el retorno al país de origen.

En la cotidianidad se puede observar que no siempre las proyecciones de emigrar se cumplen de la forma esperada, debido a que responden a un proceso de transición ecológica que requiere un reajuste en todos los sentidos de la vida (APA Presidential Task Force on Immigration, 2011; Martínez, 2006). Ante el nuevo contexto cultural la persona siente una pérdida de referentes culturales, normas o valores que se ven alterados y que le resultan difícil de reponer (Mahalingam, 2006; Reyes–Santos, 2015). El inmigrante puede también presentar un sentimiento de temor y pérdida de orientación en torno a los códigos de comunicación, las costumbres y las relaciones interpersonales. Puede sentir una incertidumbre frente a lo desconocido, un temor a perder la cultura de origen o incluso una negación al sentimiento de pérdida del lugar. Por tales razones a los inmigrantes se les puede considerar uno de los grupos poblacionales más vulnerables de nuestra sociedad (Ojeda, 2009).

Entre las diversas perspectivas psicológicas que estudian la migración como fenómeno social se pueden encontrar dos ejes temáticos: primero, aquel que enfatiza las expectativas y motivaciones de los individuos para explicar su conducta migratoria. En éste, se reconoce que los individuos elaboran un proyecto migratorio de carácter predominantemente económico y condicionado por la estructura de la oferta y la demanda de mano de obra en los países de destino (Martínez, 2006). Un segundo eje representa los modelos más complejos que tratan de explicar la conducta de emigrar basados en la acción conjunta de factores de personalidad y ambientales (Boneva & Frieze, 2001; Chrysoschoou, 2004). El deseo de emigrar es un modelo que enfatiza cómo inciden factores de personalidad (orientación al trabajo, motivación de logro y poder, centralidad familiar, entre otras), mientras que el de conducta migratoria se refiere a factores ambientales como: políticas de emigración, redes sociales en el país receptor y situaciones desfavorables en el país de origen.

Otros aspectos que han sido de interés para la Psicología son: los prejuicios que enfrentan los inmigrantes, (Dovidio & Esses, 2001; Martínez, 2002; Pettigrew, *et al.*, 1998; Scheepers, Gijbbers & Coenders, 2002), los estereotipos (Lee & Fiske, 2006), la infancia de la inmigración (Orozco Suarez, Abo–Zena & Marks, 2015) y las conductas discriminatorias que usualmente están acompañadas por actos violentos (Wagner, Christ & Pettirew, 2008). También se han estudiado los mecanismos de acomodación de las personas al nuevo entorno (cambios sociales), así como las habilidades para adaptarse al proceso de emigrar —cambios personales— (Mahalingam, 2006; Martínez, 2006). Estos últimos ilustran varios de los aspectos con los cuales lidia la persona inmigrante en el proceso de transición como lo son: el desconocimiento del idioma, el sistema de valores de la sociedad receptora, sus creencias, situaciones de convivencia inadecuadas y la reconstrucción de redes de apoyo, entre otros (Laluzza & Crespo, 2005).

Son varios los modelos teórico–conceptuales que explican los procesos de adaptación de los inmigrantes. Entre los más citados en la literatura se encuentra el de aculturación de

John Berry (2001). Según el autor, el fenómeno de la *aculturación* establece que los emigrantes se enfrentan a dos aspectos en la convivencia en la sociedad receptora: 1) decidir si su propia cultura es un valor a mantener en el nuevo contexto y, 2) si van a establecer relaciones con los miembros de la sociedad acogida. La combinación de estos elementos da la posibilidad de cuatro estrategias de aculturación: integración, asimilación, separación y marginación. Generalmente, los problemas de convivencia entre la población receptora y emigrante surgen cuando no hay concordancia entre la estrategias de aculturación practicadas por esta última y las deseadas por la población receptora (Melero & Díe, 2010). En particular, los problemas surgen en cuanto a: las prácticas religiosas, la educación de los hijos, las relaciones de pareja y el sentido vecinal, entre otros. Es importante comprender estos mecanismos de acomodación de los migrantes al nuevo entorno, así como la capacidad que tiene dicho entorno para facilitar ese proceso de adaptación.

## 2. La inmigración dominicana en Puerto Rico

En América Latina y el Caribe se estima que el número de migrantes es de 7,5 millones, lo que representa el 15% de la migración a nivel mundial (Parker & Sheean, 2010). Las emigraciones en el Caribe son una respuesta al incremento del flujo migratorio entre las mismas islas de la región por factores de origen socio-históricos, políticos y económicos (como son los casos de Cuba y República Dominicana). Puerto Rico es uno de los principales países de destino de la región, el cual se nutre del corredor emigratorio República Dominicana–Puerto Rico (Suárez & Amézquita, 2013).

Puerto Rico, se reconoce como una sociedad multicultural (Nina, 2006), en la cual el grupo de inmigrantes extranjeros más numeroso y de mayor crecimiento proviene de República Dominicana. Según el censo de 2010 (Negociado del Censo de los EE.UU. Censo De Población y Vivienda del 2010) en el país reside un total de 68,036 dominicanos de 100,703 inmigrantes, lo cual corresponde al 1,8% de población total.

La inmigración dominicana en Puerto Rico se concentra en la ciudad capital, en zonas urbanas marginadas socialmente (Duany, 2010). Ésta se caracteriza principalmente por el contraste entre dos períodos históricos: 1) la década de los sesenta, en donde la inmigración en esencia era legal y de clase media-alta, predominando profesionales como médicos y arquitectos y, 2) a partir de finales de los noventa, la cual en su mayoría llegaba al país de manera ilegal y procedía de sectores pobres (L. Hernández, 2010). En este último flujo migratorio gran parte de las personas indocumentadas llegaron a Puerto Rico por medios clandestinos (mayormente por medio de la llamada *yola*, embarcación pequeña y frágil que se utiliza para viajar entre las islas).

A partir de la entrada masiva de indocumentados a través de las *yolas* (Reyes-Santos, 2015), se ha ido desarrollando una actitud intolerante y discriminatoria hacia el dominicano por parte de la sociedad puertorriqueña en la vida cotidiana evidenciada, por ejemplo, en los chistes étnicos negativos que se hacen de los dominicanos. Asimismo, en los medios de comunicación, ya sea en la radio o la televisión, la imagen de los inmigrantes dominicanos se caracteriza por: 1) tener una visibilidad desigual; 2) presentar atributos que los desvalorizan (ignorantes, pobres, delincuentes y analfabetos) y, 3) se presentan como personas con grandes carencias y diversos problemas (Burgos & Torres, 2000; De Maeseneer, 2002). Esta imagen negativa, por parte de la sociedad receptora, demuestra que existe un desconocimiento sobre este grupo cultural, lo que motiva a que se produzcan actos de intolerancia que conllevan situaciones conflictivas.

En cuanto a las investigaciones de la emigración dominicana, en Puerto Rico, al revisar la literatura se encuentran estudios sociológicos y antropológicos, entre los cuales se destacan: Duany (1990), L. Hernández (1990), Grasmuck y Pessar (1991), Candelario y López (1995), Duany, L. Hernández y Rey (1995), Benítez (1997), R. Hernández y Rivera (1997), Pessar (1995), Ramos y Santiago (1997), De Maeseneer (2002). En estos estudios se analizan temáticas tan diversas como: economía subterránea, intolerancia, género, familia y sexualidad, prácticas ciudadanas, valores y roles asociados con el hogar. Sin embargo, no se evidencian investigaciones desde una perspectiva psicológica, tendencia contraria a la observada en otros países.

Por otra parte, en los últimos años, distintas organizaciones han presentado diversos informes en los cuales se denuncia la discriminación sobre los inmigrantes dominicanos en el país. Entre éstos se encuentra el informe sobre la policía de Puerto Rico, la que es identificada como una de las principales entidades gubernamentales que más discrimina a los dominicanos (Departamento de Justicia de los Estados Unidos, División de Derechos Civiles, 2011).

Además de ello, otro aspecto significativo es que el Estado carece de una política pública de integración, contrario a otros países (Nina, 2012), siendo inexistentes los planes o estrategias para la integración de los inmigrantes. Asimismo, al tomarse en cuenta factores como el aumento en el desempleo, las situaciones de precariedad que enfrentan los inmigrantes y las tensiones interculturales, se puede observar como estos factores contribuyen a que este grupo se margine o se discrimine.

Considerando lo expuesto anteriormente y ante la ausencia de estudios en Puerto Rico sobre la inmigración, desde un contexto psicológico, se presenta un proyecto investigativo (2012–2014) que comprendió diversos abordajes temáticos y estrategias de recogida de información. En su totalidad, se exponen tres estudios descriptivos desde una metodología cualitativa con el propósito de poder tener un acercamiento a las realidades y necesidades de la inmigración dominicana. La investigación aborda, principalmente, las temáticas de la discriminación, la convivencia social, el conflicto y la educación intercultural. Con la información obtenida se espera plantear futuros estudios más estructurados.

A continuación se dan a conocer los tres estudios que comprendió esta investigación, la que se enfocó en la comunidad dominicana que reside, en su mayoría, en uno los barrios marginados de la ciudad de Río Piedras, el cual está insertado en el área metropolitana (una zona urbana de la capital del país).

### **3. Primer estudio: Percepción de los líderes comunitarios sobre los inmigrantes dominicanos**

#### **3.1. Participantes**

Se realizaron 15 entrevistas a líderes de la comunidad de la ciudad de Río Piedras (siete hombres y ocho mujeres), seleccionados de acuerdo a su disposición a participar en el proyecto. Estos líderes trabajan, más de quince horas semanales, en organizaciones comunitarias, religiosas o políticas, de los cuales 13 eran de nacionalidad puertorriqueña y dos líderes dominicanos.<sup>1</sup> La edades oscilaban entre 22 a 88 años de edad, siendo el promedio de 53,93 años. En cuanto su nivel educativo, el 53% indicó haber terminado un grado universitario.

<sup>1</sup> Esto es representativo de la participación de los líderes en la comunidad.

### 3.2. Instrumentos

Considerando los objetivos del estudio se aplicaron entrevistas para poder obtener información, de primera fuente, de los participantes. El instrumento se compuso de siete preguntas que giraban en torno a aspectos como: noción de conflicto, percepción de la comunidad dominicana, convivencia entre dominicanos y puertorriqueños, conflictos interculturales y posibles soluciones a éstos. Todas las entrevistas eran audiograbadas y tenían una duración, aproximadamente, de treinta minutos. Además, toda persona que aceptaba a participar en el estudio debía completar un cuestionario de datos sociodemográficos y una hoja de consentimiento informado.

### 3.3. Procedimiento

Para poder realizar el estudio, se contactaron las diversas organizaciones comunitarias que son reconocidas en el casco urbano de la ciudad de Río Piedras, para poder identificar a aquellas personas que trabajaban en la comunidad como líderes. Se les convocaba a una reunión para explicarles los objetivos del estudio, y luego se coordinaba la entrevista con aquellos que estuvieran interesados en participar. Las entrevistas se aplicaron en dependencias de la universidad.

### 3.4. Resultados

Las entrevistas fueron transcritas y en su estudio se estableció una guía de categorías a través del análisis de contenidos que permite estudiar una comunicación conforme a las establecidas por el investigador (Ander-Egg, 1995; Krippendorff, 2004). De manera que se codificaron las transcripciones de las entrevistas según las categorías creadas. De la información ofrecida por los participantes emergieron las siguientes clasificaciones: 1) conflicto vecinal, 2) discriminación y, 3) estrategias para la solución de los conflictos interculturales. Para el manejo del texto y de las codificaciones se utilizó el software NUDIST N-VIVO 9.

#### 3.4.1. Conflicto vecinal

En cuanto al conflicto vecinal dos ejes centrales resaltan, en la narrativa de los líderes comunitarios, al hablar sobre el conflicto entre los puertorriqueños y la comunidad dominicana que habita la ciudad de Río Piedras: 1) la interrelación entre estos grupos y, 2) las causas del conflicto vecinal.

Para los líderes comunitarios la relación entre los dominicanos y puertorriqueños es percibida como muy pobre o mala, debido a la existencia de una actitud negativa hacia este grupo cultural de parte de la sociedad receptora. En el conflicto vecinal, la discriminación es uno de los elementos que más sobresale. Así lo hace ver uno de los entrevistados:

En nuestra sociedad, la sociedad dominicana y la sociedad puertorriqueña, no todos nos llevamos bien, unos discriminan por algunas cosas o algún algo que hayan tenido dificultad con alguien, pues entonces quiere mezclar a esas personas y los demás entonces ahí viene una discriminación, siempre.

(Entrevistado M, puertorriqueño)

Para algunos líderes este conflicto vecinal responde a la falta de integración con la comunidad, siendo un elemento crucial para la convivencia entre estos grupos culturales. Además de la integración se considera que los conflictos responden a una falta de participación social, lo cual afecta a la convivencia social: *“La convivencia no se ha llevado bien a decir verdad y eso hay que atenderlo, una cosa es convivencia y otra cosa es integración. Y para*

*haber convivencia tiene que haber primero integración*” (Entrevistada F, puertorriqueña).

Algunos líderes reconocen que esto conlleva a que la comunidad dominicana no tenga identidad con la ciudad de Río Piedras, ni con el país, por lo que determinan que no tienen sentido de pertenencia y reconocen que, al no participar como ciudadano en situaciones adversas o positivas para la comunidad, los dominicanos se aíslan o marginan.

En cuanto a las causas de los conflictos, pudieron identificar diversos problemas de convivencia que enfrentan en su cotidianidad. En sus narrativas establecieron elementos que remiten a la falta de una cultura del buen vecino: altos niveles de la música, falta de disposición de la basura y las inadecuadas formas de socializar (ejemplo: mal uso de los espacios y problemas al estacionarse). Así se refiere a la situación uno de los entrevistados:

Yo he notado que el balcón para nosotros significa una cosa diferente, el balcón se coge para guardar cosas, para tender ropa y de hecho le disgusta a mucha gente, pero que se hace en este caso, es difícil, usted no puede ofender a una persona porque no está haciendo nada malo.

(Entrevistada F, puertorriqueña)

Otro participante señala lo siguiente:

Bueno que pudiera ser algo tan sencillo de la vida diaria como que no sé, alguien se estaciona en tu lugar, en tu casa y entonces pues cuando tú llegas de tu trabajo, pues no tienes donde estacionarte. Esto sería un conflicto a nivel bien, tal vez bien básico, pero puede ser un conflicto.

(Entrevistado M, puertorriqueño)

### **3.4.2. Discriminación**

Los líderes reconocieron que en la sociedad puertorriqueña la discriminación es significativa, y particularmente, hacia los dominicanos: *“hasta ahora hay mucha discriminación, mucho rechazo, es que aquí, discriminan mucho a uno”* (Entrevistada F, dominicana). Se evidencia, de este modo, que la discriminación es un fenómeno que afecta a la convivencia o integración de la comunidad dominicana a la sociedad receptora. Notémoslo en esta otra respuesta:

Siempre va haber discriminación, hay personas que no quieren saber de los extranjeros, ya sea de uno u otro país, hay gente que son así, como allá en Santo Domingo no queremos saber de los haitianos, aquí discriminan en contra de nosotros, allá fuera es con los boricuas, tú me entiendes es como una cadena, como que el ser humano es bien egoísta, son ellos solamente ellos, parece que son los único que tienen derecho a vivir y eso no es así.

(Entrevistado M, dominicano)

En este proceso de ser discriminado surge el elemento del racismo, como nos dice una líder dominicana: *“A veces discriminan a uno por el color porque to’ lo prieto creen que son dominicano... Imagínate y entonces, tú me entienden, aquí la gente discrimina demasiado y todos somos iguales, somos hijos de Dios”* (Entrevistada F, dominicana). En cambio, otros reconocen que las personas enfrentan la discriminación con miedos: *“Yo conocí una señora dominicana que le decía a la nena que no hablara en la guagua para que no supieran que era dominicana y la muchacha por poco se queda muda”* (Entrevistada F, puertorriqueña).

Asimismo, el fenómeno de la discriminación es más complicado cuando es por género. Al respecto, otro líder comunitario señala:

He visto mujeres trabajar de domésticas en las casas..., en muchas ocasiones la paga que se les da no es la adecuada de acuerdo al Departamento del Trabajo. Se cree que se les puede pagar menos, se habla despectivamente..., como si eso fuera un estigma, o fuera una mancha o una marca de algo que no es bueno...

(Entrevistado M, dominicano)

### **3.4.3. Solución del conflicto intercultural**

La totalidad de los líderes comunitarios manifiesta que el conflicto que enfrentan, cotidianamente, en el país puede ser solucionado a través de estrategias de participación ciudadana, en las que se puede mediar entre ambos grupos culturales para poder negociar sobre los conflictos en la convivencia vecinal: *“Debemos entrar al tema, tener diálogos, foros donde abiertamente podamos exponer nuestras ideas, nuestros puntos..., donde estén los comerciantes, los residentes, los obreros, incluyendo los estudiantes..., todos los sectores, el sector religioso...”* (Entrevistado M, puertorriqueño).

Por otra parte, establecieron que se debe educar mediante talleres o seminarios de participación ciudadana para mejorar su convivencia, de manera que se pueda crear un sentido de pertenencia a la comunidad y fomentar la integración de los diversos grupos que habitan la ciudad, como se observa en esta opinión:

No tienen el sentido de pertenencia al sitio. Cuando eso se consiga y como están las cosas económicas es difícil porque la persona viene con un sueño, como le decimos nosotros, el sueño americano o sueño puertorriqueño, lo que sea y la cosa se complica porque siempre tiene que regresar o tiene que adaptarse...

(Entrevistado M, puertorriqueño)

## **4. Segundo estudio: Percepción de jóvenes y adultos dominicanos**

Luego, se prosiguió a obtener la percepción de jóvenes y adultos dominicanos sobre la discriminación y situaciones de conflicto. Para ello se utilizó la técnica del grupo focal (Krueger, 1994), con la cual se promueve la discusión sobre un tema particular de interés.

### **4.1. Participantes**

En total participaron 41 personas, 24 adultos (11 hombres y 13 mujeres), y 17 jóvenes (diez hombres y siete mujeres). Para participar era necesario que los interesados se identificaran como parte de la comunidad dominicana y no estuvieran involucrados en alguna consejería o terapia psicológica, ni en un proceso de violencia familiar.

La edad de las personas adultas oscilaba entre 25 a 59 años de edad, con un promedio de 43 años. La mayoría indicó haber vivido entre seis a diez años en la comunidad. El 52% reportó haber completado la escuela superior, el 56% trabajaba y el resto indicó no tener un trabajo formal. La mayoría se identificó como católica (64%), el resto, un 4%, como protestante y los demás participantes no se identificaron con ninguna religión.

La edad de los grupos de jóvenes oscilaba entre 16 a 17 años, con un promedio de 16,5 años de edad. Eran estudiantes del undécimo grado de la Escuela Superior Ramón Vila Mayo de Río Piedras. La mayoría se declara de religión católica (60%) y el resto como protestante. Los jóvenes vivían con parientes inmediatos en familias nucleares o con ma-

dres jefas de hogar.

#### **4.2. Instrumentos**

Para realizar las reuniones de los grupos focales se diseñó una guía de preguntas considerando los objetivos del estudio. La guía incluyó ocho aspectos: 1) la percepción sobre la comunidad dominicana en Puerto Rico, 2) la imagen de la persona dominicana en los medios de comunicación, 3) la convivencia entre las personas dominicanas y puertorriqueñas, 4) procesos de adaptación del inmigrante, 5) motivos para la discriminación, 6) discriminación hacia los/as dominicanos/as, 7) los conflictos interculturales que enfrentan y, 8) sugerencias para solucionar situaciones conflictivas interculturales. Además de ello, toda persona que aceptaba participar en el estudio debía completar un cuestionario de datos sociodemográficos y una hoja de consentimiento informado.

#### **4.3. Procedimiento**

La investigadora principal estableció contacto con las personas clave de las organizaciones comunitarias, reconocidas en la comunidad, para poder invitar a residentes dominicanos a participar de los grupos focales. Se utilizaron como escenarios de las reuniones, las dependencias de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Todos los grupos focales fueron audiograbados y tuvieron una duración, aproximada, de dos horas. Los mismos fueron transcritos para facilitar su análisis.

#### **4.4. Resultados**

Se utilizó el mismo procedimiento del estudio anterior, esto es, las transcripciones fueron estudiadas mediante el análisis de contenido. En el caso de las personas adultas se determinaron las presentes categorías: 1) percepción de la comunidad dominicana, 2) discriminación hacia la comunidad dominicana, 3) situaciones conflictivas y, 4) soluciones al conflicto intercultural. Las categorías que resultaron de los grupos focales de jóvenes fueron: 1) percepción de la comunidad dominicana, 2) discriminación y conflicto intercultural, 3) diferencias intergeneracionales y, 4) soluciones al conflicto intercultural.

##### **4.4.1. Grupo focal de adultos**

Las personas participantes describen a la comunidad dominicana como trabajadora, luchadora y dedicada a sobrevivir para mejorar su estado económico. Mencionaron características o atributos que distinguen a los inmigrantes dominicanos de otros grupos culturales, reconociendo que éstos contribuyen a la economía y desarrollo de la sociedad puertorriqueña.

Los participantes mencionaron que tienen los mismos derechos que cualquier otro ciudadano: *“Somos personas iguales en todas partes del mundo... el que uno sea dominicano, que el otro sea cubano o haitiano somos personas del mundo. ¡Si somos ciudadanos de mundo!”* (Entrevistado M, dominicano). No obstante, en los grupos focales se estableció que existe discriminación hacia la comunidad dominicana manifestada en diversas formas:

La discriminación con los años se está viendo cada día más como una división entre el puertorriqueño y el dominicano. Pero no son las personas las que se dividen, es el mismo gobierno quien se está encargando de poner esta división con nosotros mismos. (Entrevistada F, dominicana)

Quienes participaron del grupo focal, al expresar su opinión sobre la comunidad dominicana, clarificaron que la imagen ha cambiado a través de los tiempos, reconociendo que

se les discrimina más en estos momentos, que en el pasado. Por ejemplo, un participante mencionó: *“En aquel tiempo el dominicano no sabía sus derechos. Pero el dominicano de hoy día conoce sus derechos y no nos quedamos callados, cuando tengo que hablar lo hago”* (Entrevistado M, dominicano). Otras personas consideraron que en la discriminación influye en el menosprecio que existe sobre ellos, debido a que se les asocia con los deambulantes en muchas ocasiones.

Los participantes establecieron que en el país, los dominicanos son discriminados en contextos laborales, en las comunidades que residen y en su vida cotidiana. También, se mencionó discriminación por género, como es el caso de las empleadas que limpian las casas. Otros actos discriminatorios señalados en los grupos focales fueron los presenciados con personas indocumentadas de nacionalidad dominicana.

Por otra parte, muchos expresaron que les resulta difícil lidiar con la situación cuando son discriminados:

Que si estos dominicanos que se vayan para su maldito país... , uno se queda callao porque es parte del trabajo y uno tiene que aguantarse y porque ellos te dicen que el cliente tiene la razón, pero esto... , hay momentos que yo mismo que me salgo y le tengo que decir par de cosas a la gente, digan lo que digan, tú sabes.

(Entrevistado M, dominicano)

Las personas participantes, en su totalidad, identificaron como responsables de la discriminación a los representantes del Estado, como la policía estatal y municipal, así como a los medios de comunicación. De ello concluyen que existe un abuso de poder de parte del Estado hacia estos grupos por desconocimiento de sus derechos. En este sentido, son enfáticos al expresar que tener una representación legal o política en el gobierno, ya sea en el senado o en la legislación, contribuiría a disminuir el conflicto intercultural.

#### **4.4.2. Grupo focal de jóvenes**

Los jóvenes describen a la comunidad dominicana como personas que tienen que trabajar constantemente porque vivir como inmigrantes en el país es un proceso difícil:

Pues en verdad que se esfuerzan en todo; por ejemplo, mi mamá trabaja de lunes a sábado de ocho de la mañana a seis y a veces se queda más tiempo y después llega a trabajar en la casa a limpiar.

(Entrevistado M, dominicano)

Por otra parte, el emigrar se visualiza como un proceso de índole compleja por las implicaciones que tiene para la persona y su proceso de adaptación al país de acogida.

Reconocieron que a la comunidad dominicana se le discrimina. Son personas excluidas y marginadas en escenarios laborales, vecinales y aspectos personales. Desde su perspectiva, como jóvenes, indicaron que el problema de la discriminación es un asunto a nivel interpersonal, existiendo una falta de comprensión o bien una intolerancia sobre la cultura dominicana:

Cuando uno está allá en Santo Domingo uno cree que Estados Unidos... , Puerto Rico también es la gran cosa del mundo que uno viene y ya está en el cielo. Cuando uno está

aquí uno es como una basura, como otras personas. Y te tratan diferente, como que te miran así, como que tú eres, piensan mal.

(Entrevistado M, dominicano)

Identifican la discriminación en escenarios laborales, dándole preferencia a cierto tipo de trabajos requeridos en la sociedad como guardias de seguridad, de construcción y de mantenimiento:

Yo apuesto que si un boricua y un dominicano van a buscar un trabajo se lo van a dar al boricua. No creo eso es cuestión de conveniencia. Al dominicano le pagan menos del mínimo. Se lo van a dar al boricua porque es boricua. Al dominicano se lo van hacer más difícil. Los marginan por no tener mentalidad y sólo les dan trabajos de construcción.

(Entrevistada F, dominicana)

Señalan a los medios como una causa para la discriminación, porque la imagen de la persona dominicana que se presenta es negativa. El uso de chistes étnicos en su vida cotidiana promueve la discriminación por la imagen contenida ellos: *“En los chistes, van a poner a alguien es bien bruto, siempre es un dominicano, no un puertorriqueño, cubano, un chino, sino un dominicano”* (Entrevistada F, dominicana).

Según los jóvenes, se manifiesta discriminación en agentes de la policía, al intervenir en situaciones de convivencia en la comunidad, en la medida que aplican el poder de diferentes maneras. Relatan actos discriminatorios en el vecindario, en la escuela, en lo laboral y en lo personal: *“Si cuando era pequeña en una tienda le faltaban dos centavos nada más y no se lo quisieron dar, porque era dominicana y yo como era nacida aquí, me lo dieron”* (Entrevistada F, dominicana). Situación no muy distinta a la que acontece en la escuela: *“La maestra pregunta un ejercicio, que pasa, al contestar mal, se burla dijo que por ser dominicano”* (Entrevistado M, dominicano).

Los jóvenes sugieren que las personas puertorriqueñas deben aceptar a la comunidad dominicana tal como es. Por otra parte, proponen desarrollar programas educativos, en escuelas, escenarios laborales y universidades con personas dominicanas que han emigrado al país y se han superado: *“Lo primero, arreglaría las clases de historia. Porque es desde que tú estás en la escuela es que tú aprendes parte del discrimen”* (Entrevistado M, dominicano).

También resaltaron opiniones en las que establecen que la discriminación y la adaptación de sus padres y madres al país, responde a diferencias entre las generaciones sobre su percepción de los conflictos y los procesos de adaptación como dominicanos. Al respecto afirma uno de los jóvenes participantes:

A una persona mayor se le hace difícil adaptarse, pero a nosotros no, pero las personas mayores tienen más libertades de trabajar, conocen más personas, saben cosas que nosotros no sabemos. Y aquí se les hace difícil, no saben cómo expresarse con los demás, con los puertorriqueños.

(Entrevistada F, dominicana)

## 5. Tercer estudio: El uso de la fotografía en la educación intercultural

Considerando los trabajos anteriores, se desarrolló una experiencia educativa como una forma alternativa de documentar las experiencias de convivencia social de los inmigrantes dominicanos y, de este modo, tener una mejor comprensión de las relaciones interculturales.

Este trabajo se basó en la metodología del taller educativo de Ander-Egg (1991) y el uso de la fotografía como medio de investigación (Leavy, 2009). El taller educativo trabajó sobre el racismo, la discriminación, los Derechos Humanos y la convivencia social. Por medio de la actividad se esperaba: 1) capturar la(s) perspectiva(s) de los participantes a través de la fotografía, 2) fomentar el uso de la cámara como medio de expresión y análisis, 3) observar las categorías de análisis según los participantes y, 4) indagar el tema de la diversidad en la cotidianidad.

### 5.1. Participantes

En total se realizaron dos talleres de fotografía, con una totalidad de 20 jóvenes. El 70% de los participantes se identificó de nacionalidad dominicana, el resto era segunda generación (jóvenes nacidos en el país de padres dominicanos). Los jóvenes conformaban dos grupos: uno de los grupos eran estudiantes entre las edades de 15 a 17 años, de una de las escuelas públicas ubicada en la ciudad de Río Piedras (N=10), con un promedio de 16 años de edad. El segundo grupo eran jóvenes residentes de uno de los barrios de la ciudad, entre las edades de 12 a 17 años, con un promedio de 14 años (N=10). Estos jóvenes vivían con sus familiares inmediatos, mayormente en hogares monoparentales con jefatura femenina.

### 5.2. Instrumento

Cada participante recibía una cámara fotográfica desechable al iniciarse los talleres. En total se distribuyeron 22 cámaras a color, de 27 exposiciones con *flash* automático. Cada cámara estaba identificada con los nombres de los participantes y se les solicitaba que las devolvieran al terminar los talleres educativos. Las fotos eran reveladas digitalmente e impresas en papel, y a todos aquellos que participaron se les entregaba una copia de su trabajo.

### 5.3. Procedimiento

Se realizó una convocatoria invitando a los jóvenes a participar en un taller de fotografía. Aquellos interesados debían asistir a la reunión informativa en la que se les explicaba la modalidad del taller, además de obtener el consentimiento de parte de sus padres. Los talleres se ofrecían en espacios de la comunidad o en la escuela, por un período de una hora y media. La actividad se compuso de una totalidad de seis talleres, uno por semana. Cada taller constituía una temática: 1) introducción a la diversidad cultural, 2) discriminación y racismo, 3) convivencia social, 4) ciudadanía y Derechos Humanos, 5) diálogo intercultural y, 6) evaluación y cierre de los talleres. Además de ello, a los participantes se les instruía en el uso de la cámara fotográfica con el propósito de documentar experiencias de convivencia social. Los elementos fotográficos que se dieron fueron: balance, composición, estética, iluminación, leyes fotográficas y enmarcación.

En el proceso de los talleres educativos el grupo de jóvenes debía plasmar, en imágenes fotográficas, los diversos temas que se abordaron. Las imágenes eran presentadas por sus propios creadores, y discutidas en actividad grupal con la investigadora. Por medio de esta actividad se reflexionaba sobre el significado de la fotografía para sus participantes,

considerando como eje de la discusión las diversas temáticas abordadas en los talleres.

Al finalizar los talleres, se realizaba una actividad en donde los estudiantes presentaban sus trabajos fotográficos. Un profesional especializado en fotografía, seleccionaba los mejores trabajos visuales para ser presentados en una exhibición pública, en la que se invitaba a la comunidad en general.

#### **5.4. Resultados**

En total se obtuvieron 54 fotografías que presentaban imágenes vinculadas a la diversidad cultural que está presente en su vida cotidiana y los aspectos que se relacionaban con el conflicto, solidaridad y raza, entre otros. En el taller, los jóvenes hicieron uso de la técnica fotográfica como un medio de asumir conciencia sobre esta temática, de manera que pudieron crear sus propias narrativas visuales sobre las temáticas abordadas en el taller.

Cada una de las fotografías reflejaba sus identidades personales, lo que permitió plasmar una determinada historia y, a la vez, reconocer que los jóvenes no son personas pasivas en la sociedad, en tanto aportan con sus reflexiones y diversos elementos para mejorar su calidad de vida. Sus trabajos muestran como su barrio es un escenario con múltiples miradas en el que se concentra y expresa la diversidad cultural.

La experiencia de los talleres concluyó en dos exposiciones que fueron presentadas en diversos espacios públicos de la ciudad: 1) Exposición: *El Lente Juvenil* en la que se expusieron 30 fotografías de los talleres realizados en la comunidad de Capetillo y, 2) Exposición: *Diversidad(es), del concepto a la imagen* en la que participaron los estudiantes de la Escuela Juan Ramón Vilamayo, presentando 24 fotografías que fueron seleccionadas para tal actividad.

#### **6. Discusión**

En general, los estudios demuestran que existe una discriminación hacia los dominicanos de parte de la sociedad receptora, debido a su nacionalidad. De este modo, la convivencia entre estos grupos culturales se construye desde un contexto de prejuicios y discriminación, en que las interacciones que se producen, en la vida cotidiana, son tensas y se presentan en diversos niveles de marginalización. Estos datos reflejan, además, la complejidad del conflicto cultural que se constituye sobre diversas estructuras sociales (Dovidio, Hewstone, Glick, & Esses, 2010; Oetzel & Ting-Toomey, 2006).

En particular, los líderes comunitarios identifican, entre las razones para la discriminación, los conflictos, en su mayoría, de índole vecinal (por ejemplo, basura, ruido o el estacionamiento) que afectan la convivencia entre aquellos grupos que habitan la ciudad. Mientras que, para las personas adultas, la discriminación se produce en lo cotidiano por razones laborales, de género y por nacionalidad, lo cual conlleva a una mayor exclusión social (Melero & Díe, 2010); el grupo de jóvenes resalta las situaciones interpersonales que responden a cualidades negativas que se atribuyen a los dominicanos en el escenario escolar. Por otra parte, resulta interesante mencionar que ningún grupo consideró la exclusión social como una respuesta a desigualdades de clase o por limitaciones económicas, como se da en otros países (Chrysochou, 2004).

En cuanto a la percepción hacia las personas dominicanas, se pudieron establecer atributos positivos hacia éstas. Se reconoce, mayormente, que son trabajadoras y luchadoras; sin embargo, el grupo de jóvenes considera que la inmigración ha sido un proceso lleno de

dificultades en la adaptación al nuevo país que los acoge. Estas percepciones, al parecer, surgen de sus propias vivencias teniendo como referentes las experiencias de sus padres, madres o familiares cercanos como inmigrantes (APA Presidential Task Force on Immigration, 2011).

Se identificó a la policía y a los medios de comunicación como agentes manifestantes de discriminación; por ejemplo, los chistes étnicos son un elemento que les afecta en su convivencia social al generar una imagen negativa de ellos y ellas, debido a que legitiman su mal trato (Duany, 2010; Reyes-Santos, 2015). En ningún momento se respeta la identidad cultural de los inmigrantes dominicanos y dominicanas, ni se destacan, de manera favorable, las relaciones positivas en el diario vivir. Este resultado es consistente con el trabajo de Duany (2001), cuando reconoce que, en los medios de comunicación, la imagen que se proyecta del dominicano es a través de la comedia radial y televisiva.

Por otra parte, se obtuvieron diferencias intergeneracionales en cuanto al proceso de la inmigración en el país. Para los jóvenes, el problema se encuentra en que las personas adultas no tienen las destrezas sociales para lidiar con los procesos de aculturación ni para manejar conflictos interculturales; sin embargo, no quedan claras las estrategias de aculturación que utilizan, de acuerdo al modelo de Berry (2001). Este dato hace suponer que las segundas generaciones de inmigrantes construyen, de manera diferente, el conflicto intercultural y la discriminación.

Resultó significativo que los adultos dominicanos expresaran tener miedo como consecuencia de estar conscientes de que se les percibe como una amenaza en la sociedad receptora. Este dato valida otros trabajos en el campo del estudio psicosocial del inmigrante en los que se reconoce que la actitud negativa responde a la percepción hacia la inmigración como una amenaza, lo que convierte al miedo en una de las causas del conflicto intercultural (Dovidio, Hewstone, Glick & Esses, 2010; Laca, 2008; Martínez, 2006; Oetzel & Ting-Toomey, 2006).

Ante el conflicto intercultural, los líderes comunitarios, adultos y jóvenes, propusieron como solución educar a la población y desarrollar estrategias de participación ciudadana, dos elementos que pueden contribuir a la integración de los emigrantes a la comunidad receptora (Laca, 2008). Sin embargo, se reconoce que las relaciones entre estos grupos culturales deben ser redefinidas para poder lidiar con la discriminación, prejuicios y estereotipos. Su transformación conlleva un tiempo, tanto cronológico como social (Oetzel & Ting-Toomey, 2006).

En cuanto a la experiencia de los talleres de fotografía, trabajar desde una perspectiva de educación intercultural, demostró ser una experiencia positiva para reflexionar sobre la realidad del inmigrante. El uso de la fotografía, como alternativa metodológica, facilitó que los jóvenes participantes presentaran sus problemas de convivencia, sobre el tema del racismo, sobre situaciones discriminatorias y de conflicto cultural. Esta experiencia educativa resultó ser una denuncia sobre su vida cotidiana a través de la fotografía, pretendiendo que el observador de las mismas fuera partícipe de su realidad y que contribuyera a la transformación de ésta.

## 7. Conclusiones

Luego de realizar estos estudios se puede concluir, en primera instancia, que el ser emigrante implica estar sujeto a diversas tensiones que responden a los cambios al que está expuesta la persona que transita de un país a otro. En el caso de la comunidad dominicana, se observa a través de las diferentes fases, que existe una discriminación hacia este grupo cultural. Una discriminación que tiene diversos matices según el género, la edad de la persona, sus experiencias al asumir el proyecto de emigrar y sus destrezas de convivencia social.

Por otra parte, la inmigración significa reorganizar una gran parte del sistema de prácticas sociales al insertarse a una nueva sociedad, lo que conlleva una adaptación personal ante los nuevos procesos. La experiencia de emigrar expone a las personas a diversas situaciones de riesgo como consecuencia del reajuste que realizan en casi todos los aspectos significativos de su vida: familiar, social, educativo, cultural y laboral. Asimismo, genera una diversidad de emociones y sentimientos por ser una compleja experiencia que involucra a los que se van, a los que se quedan y a los que se reciben en la sociedad a la que se llega.

Se puede decir que el Estado y los escenarios en que interactúan los inmigrantes invisibilizan el conflicto intercultural, teniendo como consecuencia que la comunidad dominicana sea un grupo vulnerable. Además, debido a que el Estado es partícipe del conflicto cultural, éste no reconoce que existe un problema en su cotidianidad.

Cabe destacar que la educación intercultural fue identificada como la solución a los problemas de convivencia, por la mayoría de los participantes, a través de las diversas fases del estudio. La solución que proponen de educar a la sociedad receptora y de desarrollar estrategias de participación ciudadana, podría contribuir a la integración de los dominicanos a la comunidad, creando un clima de confianza al aprender a valorar a otros grupos culturales.

Finalmente, es importante señalar que para mejorar la convivencia social entre los diversos grupos culturales que predominan en el país, se necesita: 1) desarrollar políticas públicas partiendo de la premisa de que vivimos en una sociedad multicultural, 2) reconocer que existe un derecho a inmigrar, 3) ejercer una ciudadanía intercultural con el objeto de adoptar posturas solidarias con el que llega a la sociedad de acogida y, 4) promover una educación intercultural para concienciar sobre la discriminación, sus manifestaciones y los conflictos interculturales.

Al ser esta investigación un primer acercamiento a la migración, desde un contexto psicosocial, se sugiere continuar con estudios que desarrollen estrategias de intervención, para reducir las formas de discriminación e intolerancia, que enfrentan las personas dominicanas en la sociedad receptora.

### Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (1991). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.
- APA. Presidential Task Force on Immigration. (2011). *Crossroads: The Psychology of Immigration in the New Century*. Washington D.C.: American Psychology Association.
- Benítez, J. (1997). La intolerancia y la cultura política puertorriqueña. En: Colón, J. & Bosques, R. (eds.). *Las carpetas*. (pp. 19–25). San Juan de Puerto Rico: Comisión de Derechos Civiles.
- Berry, J. W. (2001). A Psychology of Immigration. *Journal of Social Issues*, 57(3), 615–631.
- Boneva, B. & Frieze, J. (2001). Toward a Concept of a Migrant Personality. *Journal of Social Issues*, 57(3), 477–491.
- Burgos, N. & Torres, J. (2000). *Informe final proyectos de sondeo de necesidades comunidad dominicana en Río Piedras*. Documento no impreso del Centro Urbano y de Acción Empresarial (CAUCE).
- Candelario, G. & López, N. (1995). The latest edition of the welfare store: An analysis of the role of Dominican immigrants in the New York City, political and economical culture. *Phoebe*, 7(1–2), 7–21.
- Chrysochoou, X. (2004). *Cultural Diversity: its social psychology*. Oxford: Blackwell Publishing.
- De Maeseneer, R. (2002). Sobres dominicanos y puertorriqueños: ¿Movimiento perpetuo? *Centro Journal*, 14(1), 53–73.
- Departamento de Justicia de los Estados Unidos. (2011). *Investigación de la Policía de Puerto Rico*. Washington D.C.: División de Derechos Civiles.
- Dovidio, J. & Esses, V. (2001). Immigrants and Immigration: Advancing the Psychological Perspective. *Journal of Social Issues*, 57(3), 375–387.
- Dovidio, F., Hewstone, M., Glick, P. & Esses, V. (2010). *Handbook of Prejudice, Stereotyping and Discrimination*. Newburg Park: Sage Publication.
- Duany, J. (ed.). (1990). *Los dominicanos en Puerto Rico: migración en la semi-periferia*. Río Piedras: Huracán.
- Duany, J. (2001). La seriedad del humor étnico en Puerto Rico. *Vértice* (1), 6–7.

- Duany, J. (2010). La racialización de la etnicidad en el Caribe hispanohablante: una comparación de los haitianos en la República Dominicana y los dominicanos en Puerto Rico. En: Weyland, K., Benítez, S. & Cotto–Morales, L. (eds.). *Cruzando fronteras: Convergencias entre la sociedad civil y la academia en el Caribe*. (pp. 173–207). Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Duany, J., Hernández, L. & Rey, C. (1995). *El barrio Gandul: Economía subterránea y migración indocumentada en Puerto Rico*. Caracas: Nueva Sociedad/Universidad del Sagrado Corazón.
- Grasmuck, S. & Pessar, P. (1991). *Between two Islands: Dominican International Migration*. Berkeley: University of California Press.
- Hernández, L. (1990). La migración de mujeres dominicanas hacia Puerto Rico. En: Duany, J. (ed.). *Los dominicanos en Puerto Rico: migración en la semi-periferia*. (pp. 73–88). Río Piedras: Huracán.
- Hernández, L. (2010). Reconstruyendo ciudadanía: Las migrantes dominicanas en Puerto Rico. En: Weyland, K., Benítez, S. & Cotto–Morales, L. (eds.). *Cruzando fronteras: Convergencias entre la sociedad civil y la academia en el Caribe*. (pp. 143–157). Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Hernández, R. & Rivera, F. (1997). *Dominicans New Yorkers: a socioeconomic profile*. New York: CUNY.
- Krippendorff, K. (2004). *Content analysis: An introduction to its Methodology*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Krueger, J. K. (1994). *Focus Groups: a practical guide for applied research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Laca, F. (2008). Comunicación en conflictos interculturales. *Acta Universitaria*, 18(1), 5–14.
- Laluzza, J. L. & Crespo, I. (2005). *La intervención con familias ante la diversidad social y cultural*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Leavy, P. (2009). *Method meets art: arts-based research practice*. New York: Guilford Press.
- Lee, T., & Fiske, S. (2006). Not an out group, not yet an ingroup. Immigrants in the Stereotype Content Model. *International Journal of Intercultural Relations*, 30, 751–768.
- Mahalingam, R. (2006). *Cultural Psychology of Immigrants*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Martínez, M. (2002). Una aproximación a las actitudes y prejuicios en los procesos migratorios. En: *Manual de atención social al inmigrante*. (pp. 59–81). Córdoba: Almuzara.

- Martínez, M. (2006). Intervención comunitaria en inmigración desde la perspectiva de la diversidad". En: Hombrados, M. I., García, M. Á. & López, T. (coords.). *Intervención social y comunitaria*. (pp. 199–208). Málaga: Aljibe.
- Melero, L., & Díe, L. (2010). El enfoque psicosocial en las migraciones. En: Melero, L. (ed.). *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*. (pp. 71–114). Valencia: CeiMigra.
- Negociado del Censo de los EE.UU. Censo de Población y Vivienda del 2010. (2012). *Recuentos de Población y Unidades de Vivienda*. Puerto Rico: Imprenta del Gobierno de los EE.UU.
- Nina, R. (2006). *Vivir es convivir: Manual de trabajo*. San Juan: Publicaciones del Centro Urbano y de Acción Empresarial (CAUCE).
- Nina, R. (2012). Inmigración, discriminación y educación intercultural. En: Colón, J. & Alegría, I. (eds.). *Puerto Rico y los Derechos Humanos: una intersección plural*. (pp. 391–408). San Juan de Puerto Rico: Ediciones Callejón.
- Oetzel, J. & Ting-Toomey, S. (2006). *The Sage Handbook of Conflict Communication: Integrating Theory, Research, and Practice*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Ojeda, A. (2009). La realidad se impone: las dos caras de la vulnerabilidad de la pareja migrante. En: Meza, L. & Cuellar, M. (eds.). *La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*. (pp. 177–202). México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Orozco, C., Abo-Zena, M. & Marks, A. (2015). *Transitions: The Development of Children of Immigrants*. New York: New York Press.
- Parker, S. & Sheean, O. (eds.). (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo: panorama regional de las Américas*. Ginebra: Grupo Editorial de la Organización Internacional para las Migraciones.
- Pessar, P. (1995). En el hogar y en el trabajo: Integración de la mujer inmigrante al discurso feminista. *Género y Sociedad*, 2(3), 128–161.
- Pettigrew, T. F., Jackson, J. S., Ben Brika, J., Lemaine, G., Meertens, R. W., Wagner, et al. (1998). Outgroup prejudice in Western Europe. En: Stroebe, W. & Hewstone, M. (eds.). *European Review of Social Psychology*, 8. (pp. 241–273). Chichester U.K.: Wiley & Sons.
- Ramos, L. & Santiago, M. (1997). *Las relaciones sociales entre los/as dominicanos/as y su impacto en la solución de problemas comunitarios*. Tesis para optar al grado de Maestría, Escuelas de Trabajo Social, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Reyes-Santos, A. (2015). *Our Caribbean Kin*. New Jersey: Rutgers University Press.

- Scheepers, P., Gijberts, M., & Coenders, M. (2002). Ethnic Exclusionism in European Countries: Public Opposition to Civil Rights for Legal Migrants as a Response to Perceived Threat. *European Sociological Review*, 18(1), 17–34.
- Suárez, L. & Amézquita, G. (2013). *El Gran Caribe en el siglo XXI, crisis y respuestas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Wagner, U., Christ, O., & Pettigrew, T. F. (2008). Prejudice and group related behavior in Germany. *Journal of Social Issues*, 64(2), 303–320.